

# EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 15 de Octubre de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico, y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se recibe en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.183

## De Inglaterra

### El "bill," sobre la enseñanza

A medida que se acerca el día en que el Parlamento inglés reanudar sus tareas, arrecia la oposición al *Education Bill*, pendiente de discusión en las Cámaras.

Toda la prensa de Inglaterra publica artículos e informaciones acerca del asunto; menudean los *meetings* y los discursos de los hombres políticos, entre los que se cuentan algunos ministeriales de talla que discrepan del gobierno en materia tan importante, y todas las señales hacen creer que el *bill* ha de ocasionar animados y largos debates.

Difícil ha de ser a Mr. Balfour el sacar adelante su proyecto, que es combatido por todas las sectas religiosas del Reino Unido. Explicase esto por la singular organización de la enseñanza pública, y especialmente de la religiosa en Inglaterra.

Temen dichas sectas que en las nuevas Corporaciones ó juntas, que, según el *bill*, han de gobernar las escuelas fundadas por ellas, puedan perder algunos puestos, y, por consiguiente, la influencia necesaria para que se dé a los escolares la instrucción religiosa conforme a sus creencias. He aquí dónde estriba la mayor dificultad del proyecto, y el punto más combatido por cuantos se oponen a su aprobación.

Tiene el *bill* a unificar la legislación de la enseñanza en la Gran Bretaña. Es sabido que allí el Estado no enseña a los niños una religión particular; sólo exige que se les instruya con arreglo a un programa determinado por el *Education Department*, que es algo así como nuestro Consejo de Instrucción pública. En la que se refiere a los extremos que abraza la enseñanza de carácter laico, todas las escuelas están conformes; no así en lo que concierne a la materia religiosa.

Respecto a este punto, es natural que haya en el Reino Unido tantas opiniones como sectas. Las nuevas juntas tendrán que resolver qué dirección ha de darse a la enseñanza religiosa en las escuelas, y por tanto, ésta dependerá de la composición de aquéllas.

Sobre esto versa principalmente el vivo debate empeñado con motivo del *bill* de Mr. Balfour.

Se han expuesto juicios muy variados y se han formulado críticas más ó menos fundadas acerca del proyecto en cuestión; pero lo más claro y conciso que hemos leído es un resumen que ha hecho el *Standard*, fijando en cuatro principios fundamentales las bases que deben tenerse en cuenta para resolver el problema de las *Voluntary schools*, que tanta agitación ha causado en Inglaterra.

Según el importante periódico londinense, la enseñanza de las *Voluntary schools* debe elevarse al más alto nivel científico, porque así lo reclama el interés de la nación. Debe conservarse el carácter religioso de las escuelas, porque así es de justicia para aquella parte de la nación que desea una religión definida. El Estado debe intervenir en lo que se refiere a los gastos de las escuelas, porque así es de justicia también para el contribuyente. Y, por último, debe legislarse de modo que todo niño reciba, hasta donde sea posible, la instrucción religiosa que acepten sus padres. Esta es la verdadera igualdad religiosa.

### La sección de Industria y Comercio

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Agricultura, organizando los servicios de la sección de Industria y Comercio de dicho ministerio.

La expresada sección constará de una secretaria y de los siguientes negociados: Industria, trabajo, propiedad industrial y comercial y comercio.

La sección constará de un jefe, con la gratificación de 6.000 pesetas; de varios ingenieros de los diferentes cuerpos; de un arquitecto; un higienista; un doctor en Ciencias; un doctor en Derecho, competente en estudios económicos sociales; un jefe del negociado de Comercio de aptitudes y práctica en asuntos comerciales; un jefe del negociado de Propiedad industrial procedente de los cuerpos expresados ó del personal del ministerio; tres auxiliares, competentes en asuntos industriales ó de comercio y en idiomas, y un taquígrafo con título profesional.

Además, los auxiliares de la plantilla del ministerio que se consideren necesarios y el personal subalterno y eventual que se designe.

Los ingenieros que tengan asignado sueldo, percibirán además una gratificación anual de 2.000 pesetas, si desempeñan fun-

ciones de jefe de negociado, y de 1.500 pesetas los restantes.

Además de las condiciones especiales que se necesitan para desempeñar los cargos de la sección de Industria y Comercio, será circunstancia preferente el poseer dos idiomas por lo menos.

### LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

#### Un ruego a la empresa del tranvía del Hipódromo.—La enseñanza industrial

A instancia de varios alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, formulamos a la Empresa del tranvía del Hipódromo un ruego que creemos será atendido. Como recientemente se acordó el traslado de la citada Escuela al edificio que ocupa el Colegio de Sordo-Mudos, los alumnos de primer año, que dan ya clase en el nuevo local y que ascienden a unos 160, solicitan que de igual manera que a los empleados de Instrucción pública y Agricultura, se les concedan abonos especiales para el tranvía, a precio reducido.

La distancia a que se halla la Escuela del centro de Madrid, el hecho de empezar las clases a las ocho de la mañana y el tener que ir los alumnos dos ó tres veces al día a la Escuela, justifican dicha reclamación, que creemos atenderá la empresa, favoreciendo en todo lo posible a los estudiantes, así en el precio de los abonos como en disponer el servicio en forma que haya siempre coches suficientes a las horas de entrada y salida de las clases.

Y ya que nos ocupamos de los ingenieros industriales, debemos llamar la atención sobre la conveniencia de que la Escuela donde se ha de dar esta enseñanza se instale debidamente, para que se obtengan todos los buenos resultados que son de esperar.

Nos consta que el ministro de Instrucción pública desea dar completo desarrollo al patriótico pensamiento en que se inspiró al crear la Escuela Central de Ingenieros industriales, y nos consta también los laudables esfuerzos que vienen realizando los ilustrados profesores de la Escuela; pero todo ello no será suficiente a obtener el resultado que se busca, si pronto no se dota a ésta de los elementos necesarios para un normal y provechoso funcionamiento.

Ya que a la planisibia iniciada del señor conde de Romanones ha respondido con verdadero entusiasmo la juventud estudiosa, y ya que por todos se reconoce la necesidad de los estudios prácticos, debe ponerse la Escuela de Ingenieros industriales en condiciones de que de ella salgan ingenieros de verdad, con conocimientos prácticos que eviten el tener que completar los estudios en el extranjero.

Para realizar esa labor, son preciosos los momentos actuales. Muchos jóvenes han emprendido con fe ese nuevo camino, y la atmósfera es favorable a los estudios de carácter práctico.

Aprovechése, pues, estas circunstancias, y no se olvide que todo gasto que ahora se haga en el sentido que indicamos, habrá de reportar beneficios mucho mayores, y resultará en definitiva un dinero usurario invertido.

### LOS GENERALES BOERS EN PARÍS

#### Ovaciones

París 14.—Los generales boers no salieron del hotel esta mañana, que dedicaron a despachar su correspondencia.

A las dos y media de la tarde, De Wet y Botha fueron al Louvre, quedándose en casa Delarey, por hallarse indispuesto.

M. Kaempfen, director de los Museos nacionales, acompañó a los generales en su visita al Louvre, haciéndoles notar particularmente los cuadros de asuntos religiosos.

A las cuatro de la tarde, De Wet y Botha regresaron al hotel, de donde volvieron a salir poco después para el Hotel de Ville.

Los generales De Wet y Botha fueron recibidos en el Hotel de Ville por el vicepresidente del Consejo municipal.

Después del «lunch» se pronunciaron discursos.

Un grito inmenso aclamó y vitoreó a los generales a su entrada y a su salida del edificio.

París 14 (noche).—Los generales boers asistieron a una reunión que se verificó en el Nuevo Teatro, donde se dió una conferencia sobre la cuestión del África del Sur.

A la salida del hotel fueron aclamados calorosamente por la multitud.

Al presentarse en el escenario, el público los hizo una ruidosa y entusiasta ovación, acogidos con bravos y vivas repetidos.

El general Botha en sentidas frases expresó su agradecimiento al pueblo francés por su simpatía hacia los boers y los socorros que le ha prestado con sus ambulancias y por la cariñosa acogida dispensada al venerable expresidente Krüger.

Ensalzó la memoria de Villebois y Mareil.

Hizo la descripción de las miserias sufridas por las familias boers en los campos de concentración.

Hablando de los daños causados por la guerra, manifestó que las pérdidas que a consecuencia de ellas ha sufrido el pueblo boer alcanzan a la enorme cifra de mil millones y medio de francos.

Reclama el apoyo de Francia, no en el orden político, sino en el económico.

Terminó diciendo que se felicita de que corra por las venas de los boers sangre francesa.

Ruidosos y nutridos aplausos acogieron las últimas palabras del general Botha.

Después de este discurso hizo uso de la palabra el general De Wet, quien se expresó en estos términos:

«Nos vimos obligados a aceptar la paz para salvar nuestra raza. Seremos fieles a los compromisos contraídos, pero queremos la libertad y contamos con vuestra amistad.»

«Francia debe salvar la carne de su carne y la sangre de su sangre».

Grandes aplausos.

Se hizo una enuestación que produjo 5.890 francos.

Los generales boers regresaron a su domicilio, siendo de nuevo objeto de entusiastas aclamaciones.—Fabra.

### La pesca en Galicia

Director CORREO.

Vigo 14 (9'30 n.)

Se ha reunido hoy la junta de pesca, no habiendo tomado acuerdo alguno porque los representantes jaiteros que pertenecían a otras rías pretendían imponer nuevas limitaciones contra las traineras, contraviniendo la real orden de constitución de dichas juntas.

Los representantes de los pescadores de Vigo y los fabricantes retiráronse protestando contra las pretensiones de los jaiteros, que juzgaron inadmisibles y que estiman darían por resultado la paralización completa de las industrias y de los pescadores.

El resultado de la junta considerábase como un completo fracaso del procedimiento adoptado para la reglamentación.—Fernández.

### NOTICIAS DE SOCIEDAD

Continúan regresando a Madrid los veraneantes aristocráticos, y poco a poco se restablece la animación en la corte. Sólo faltan ya los rezagados, que prolongan sus excursiones con la acostumbrada visita a París.

En estos días suelen verse muy frecuentados los paseos. En el Retiro y la Castellana son ya muchos los carruajes aristocráticos que circulan.

El tiempo convida al paseo. Llevamos unos días de otoño verdaderamente deliciosos.

Repuesta de la indisposición que sufrió días pasados la distinguida señorita María Teresa Perinat, se ha fijado el sábado de esta semana para la celebración de su boda con el joven vizconde de Rías.

Las últimas noticias de Málaga hacen temer un funesto desenlace en la grave enfermedad que padece la señora marquesa viuda de Casa Loring.

Doña Amalia Heredia y Livermoree cuenta setenta años de edad, y en 1859 fué agraciada por la Reina doña Isabel II con la banda de damas nobles de la orden de María Luisa.

En la primavera próxima se celebrará la boda de la linda señorita Carmen Rodríguez Añino y Guisasaola, con el joven arquitecto municipal de León, D. Manuel de Cárdenas y Pastor.

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte del duque de Alba, en varios templos de Madrid se han aplicado misas por su eterno descanso.

El conde de Benafía ha llegado a Granada en automóvil, habiendo hecho el viaje desde Madrid en diez y nueve horas.

Procedente de Trujillo, ha regresado a la corte la señorita María Orellana con su abuela la marquesa viuda de la Conquista.

En breve marchará dicha dama a Roma, acompañada por la marquesa de Arenzana y su hija.

—Ultimamente han regresado a Madrid la condesa de Pinhermoso y la condesa viuda de Muguino y sus hijos, procedentes de París; el marqués de Larios, de Chateau d'Abbadia, y el conde de Peñalver, de Oviedo.

### El Registro fiscal de Madrid

Establecida en la delegación de Hacienda de la provincia la oficina del Registro fiscal de la riqueza rústica y pecuaria del término municipal de Madrid, son grandes las dificultades con que tropieza, por la resistencia pasiva que los poseedores de la citada riqueza oponen al cumplimiento del servicio, pues si no del todo imposible, se hace muy difícil que se cumpla en el plazo que se les fija la entrega de las declaraciones.

La desidia en general para cumplimentar servicios de esta índole, nace del poco interés que demuestra, por ejemplo, el ser una persona propietaria de finca rústica hace más de diez años, y no tan sólo no figurar como contribuyente en el actual reparto, por figurar como tal el primitivo poseedor, sino que ni aun siquiera pueda dar razón de dónde están situadas las fincas, toda vez que en los repartos no figura más que la extensión de los terrenos, pero no el sitio donde están enclavados. Este sólo hecho puede dar idea de lo penoso y retrasado que se hace el servicio por culpa de los mismos interesados.

Los propietarios deben tener en cuenta que la comprobación sobre el terreno se ha de verificar por el personal técnico de la oficina, haciéndose de todo punto imposible la ocultación. Por consiguiente, todo aquél que no declare lo justo, será responsable de los perjuicios que se le ocasionen.

### DE BARCELONA

#### Condenado a muerte

Barcelona 14.—Ha sido condenado a muerte Pedro Gumbert, en causa procedente de Sabadell.

Más de la sesión del Ayuntamiento.—El idioma catalán.—Discusión borrascosa.

Terminada la discusión referente a la proposición sobre el festival del Parque, se presentó otra, suscrita por los catalanistas Rella, Plaia y Cambó, pidiendo al Ayuntamiento que no subvencionara ningún centro docente donde no se enseñase la lengua catalana.

El Sr. Lluich calificó la proposición de improcedente, defendiéndola Rella con calor, pidiendo el concurso de los republicanos para evitar que se enseñe a los obreros una lengua que no es la suya.

Añadió que, ante el fracaso de la ense-

ñanza oficial, necesario era que el Ayuntamiento fomentase el idioma catalán, que tanto se trata de desprestigiar en otras partes.

Gritos de aprobación por una parte y protestas por otra obligaron al presidente a imponer silencio, amenazando con desalojar el local.

Entonces se levantó el concejal republicano, Sr. Mir, para combatir la proposición; pero sus primeras palabras fueron ahogadas por las voces de algunos concejales y parte del público.

El Sr. Mir, gritando, se dirigió a los catalanistas para decirles:

«Vosotros, los de las bases de Manresa, donde están los beneficios que os deben los obreros que tratáis de atraer ahora?»

Una tempestad de aplausos y otra de gritos de protesta volvieron a ahogar la voz del orador, que cuando se hubo restablecido el orden siguió diciendo:

«A los obreros no se les puede limitar la enseñanza reduciéndola al idioma de una región, pues a lo que aspiran es que para ellos no haya fronteras.»

Por fin, terminó diciendo que los catalanistas tienen quemados los ojos de la intolerancia, frases que volvieron a provocar otra algarada.

El concejal Sr. Salvá, en nombre de los republicanos, dijo que votaría en contra, por creer que la proposición envuelve un atentado contra la integridad de la patria.

El Sr. Antón dijo que también se oponía, porque no puede obligarse a aprender catalán a los hijos de los vecinos de Barcelona naturales de diferentes regiones de España.

El Sr. Amat indicó la conveniencia de no discutir materias políticas.

El Sr. Rella insistió en la defensa de la proposición, a la que el Sr. Canet propuso una enmienda.

Por fin, después de hablar varios concejales, fué rechazada la proposición por 27 votos contra 13.

Por último, se discutieron un dictamen, pidiendo una subvención para el Conservatorio del Liceo, a condición de que en él se enseñe arte dramático catalán.

Esta fué aprobada por 22 votos contra cinco.

La sesión se levantó sin aprobarse los asuntos puestos a la orden del día, por no quedar número de concejales bastante para tomar acuerdos.

Maniobras militares.—Ejercicios peligrosos

Hoy regresan de San Cugat del Vallés las tres baterías de Artillería de montaña que practicaban ejercicios de tiro al blanco en aquellas inmediaciones.

Ayer, mientras una sección de caballería del regimiento de Treviño vadeaba el Llobregat, cayeron por los alrededores de dicho sitio gran número de proyectiles, procedentes, según se supo después, del batallón de cazadores de Alba de Tormes, que practicaba ejercicios de tiro.

El capitán general ordenó que cesara el tiro en el acto.

Este hecho se repite con frecuencia lamentable.

A primeros de año algunas lanchas pescadoras tuvieron que retirarse a toda prisa de las cercanías de Llobregat, resultando con las velas agujeradas y viéndose obligados los tripulantes a guarecerse en el fondo de los barcos para ponerse fuera del alcance de las balas, que no cesaban de acosarlos.

### Consejo de ministros

#### NOTA OFICIOSA

Comenzó a las cinco y media. A propuesta de los respectivos ministros fueron sometidos a la deliberación los asuntos siguientes:

#### Gracia y Justicia

Expedientes sobre suministros para el penal de Ceuta; tres de penas de muerte, acordándose proponer la conmutación de dicha pena por la inmediata en el que procede de la Audiencia de Salamanca.

#### Gobernación

Expediente instruido con motivo de faltas cometidas por las empresas de tranvías de Madrid, en el cual se propone la imposición de multas a las mismas. Se acordó pasarse a informe de una ponencia, compuesta de los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Agricultura.

#### Agricultura

Expediente relativo a la construcción de los puentes necesarios para el ferrocarril de Betanzos al Ferrol. Se acordó subastarlos, teniendo en cuenta lo informado por el ministro de Hacienda.

#### Hacienda

Expediente relativo a la adquisición sin las formalidades de subasta pública de 2.000 resmas de papel especial para la elaboración de letras de cambio y pagarés de comercio, como caso comprendido en el número 6.º del art. 65 del real decreto de 27 de Febrero de 1852.

Expediente instruido sobre recogida en Marruecos por cuenta del Tesoro español de la moneda divisionaria de plata de sistemas anteriores al vigente, proponiendo que se faciliten las cantidades necesarias para el canje de dicha moneda, como anticipadas al Tesoro, abonándose en igual concepto los gastos que ocasiona la centralización de la expresada moneda.

Ambos expedientes fueron aprobados.

#### Marina

Se aprobaron un expediente proponiendo se desista de enajenar el crucero «Marqués de la Ensenada» y el vapor «General Valdés», dedicando, tanto estos buques como los que en lo sucesivo se excluyan, al servicio de brigadas torpedistas, pontones de las posesiones españolas en África ó blancos en los ejercicios de tiro a gran distancia; y segundo diez plazas de aspirantes a guardias marinas, y otro reorganizando los servicios encomendados a este departamento.

#### Estado

Se aprobó el expediente proponiendo la renovación del tratado de propiedad literaria entre España y los Estados Unidos.

El presidente dió cuenta de varias exposiciones que elevan varios prelados y cabil-

dos, pidiendo no se supriman sus respectivas diócesis, y de una exposición suscrita por numerosas firmas de vecinos de Bilbao, pidiendo la exarcaldeación del Sr. Arana.

El Consejo, después de examinarla detenidamente, y en vista de que el asunto a que se refiere es de la exclusiva competencia de los tribunales de justicia, que nada podía resolver acerca de lo solicitado.

Quedaron en suspenso para deliberar sobre ellos, en un próximo Consejo, varios proyectos de ley, entre los que figuran el de la seguridad y el relativo a la reforma del procedimiento electoral, presentados por el ministro de la Gobernación.

El Consejo terminó a las ocho y media.

### AMPLIACIÓN

#### Indultos

En primer término fueron examinados tres de pena capital. Se acordó conceder el de la Audiencia de Salamanca y acusar recibido de los expedientes de Lugo y Almería.

#### Contestación a los prelados.

Leídas las exposiciones de algunos prelados, en las cuales se interesa del Gobierno que no se supriman sus respectivas diócesis, el Consejo, estimando que pudiera darse el caso de que la interpretación que el Vaticano dé al Concordato sea distinta de la que se mantiene en las aludidas instancias, acordó que el Sr. Sagasta las conteste por medio de cartas particulares.

El duque de Almodóvar dijo que no hay todavía anuncio de contestación del Vaticano a la última Nota del Gobierno español.

#### Redención a metálico

A propuesta del ministro de la Guerra, y a petición de varias Sociedades y particulares, se conyino ampliar en cinco días el plazo de la redención a metálico de los mozos comprendidos en el último reemplazo. Expiraba el 15 del actual, y se prorrogará hasta el 20.

#### La Escuela Naval.—Reorganización de la administración de la Armada

La convocatoria para proveer 10 plazas de aspirantes en la Escuela Naval se llama extraordinaria.

Los exámenes serán en Madrid, empezando el 27 de Diciembre próximo. La «Gaceta» de hoy publica la real orden.

No solamente sometió al Consejo el duque de Veragua el proyecto de decreto creando el Estado Mayor, sino reorganizando la Administración central de la marina.

Se crea, en efecto, el Estado Mayor, encomendándole el mantenimiento de cuanto en la Armada se relaciona con la acción militar, de modo que la Marina, así en tiempo de paz como de guerra, disponga de buques en buenas condiciones de prestar los servicios que le son propios, desentando cuanto sea inútil y dotando a los demás de todo lo que necesitan.

La Dirección actual del personal pasará a ser una sección del Estado Mayor.

Desaparece la Dirección del Material y subsistirá la de Construcciones, que comprenderá todo lo civil que tiene relación con la Armada, la navegación, las industrias de mar, la marina mercante, etc. Como este centro directivo ha de tener acentuado carácter técnico, estará a su frente un inspector de ingenieros navales.

El Centro Consultivo de la Armada se convertirá en Consejo del Almirantazgo, y como su opinión será oída en muchas e importantes reformas que se le someterán como resultado de la labor de la Junta de reconstrucción de la escuadra, se ha creído conveniente que sean vocales del mismo dos hombres civiles, cuya acción fiscal tenga verdadera eficacia.

Tal es, según nuestros informes, la línea general de la reforma que anoche aprobó el Consejo de ministros.

#### Plan parlamentario

Al hablar de las tareas parlamentarias, trató el Consejo de los proyectos de ley que tiene el Gobierno en estudio, que son los siguientes:

#### Presidencia

Proyecto de ley sobre incompatibilidades. Serán incompatibles con el de diputado todos los cargos públicos, a excepción de ministros, subsecretarios, un director general, gobernador y alcalde de Madrid, catedráticos de término y oficiales generales. Y se fijarán los cargos para los cuales dé condiciones la representación parlamentaria.

#### Gobernación

Las bases, ya conocidas, para la reforma de la ley Municipal, nueva ley de Seguridad, proyecto de reforma del procedimiento electoral y otros varios, después, como el relativo a la ley Provincial.

#### Gracia y Justicia

Reforma de los Códigos civil y penal.

#### Instrucción pública

Bases para la formación del Código de enseñanza. El ministro se propone designar una comisión permanente para redactar dicho Código con sujeción a las bases, cuando éstas sean aprobadas. En la comisión figurarían las notabilidades de todos los partidos y cuantas personas de reconocida competencia pedagógica pudieran garantizar el éxito de tan importante proyecto.

#### Agricultura

Proyecto de ley de crédito agrícola, reforma del que presentara el Sr. Sánchez de Toca.

#### Marina

Reforma de la ley constitutiva de la Armada, y, como Guerra, el de fuerzas permanentes para el año próximo.

El proyecto de nueva ley de Asociaciones será presentado a las Cortes cuando la oportunidad le aconseje, así como el que el señor Rodríguez prepara relativo al «añilavit».

Durante las primeras sesiones quedará cumplido, con la presentación de todos los proyectos enumerados y algunos otros, el programa expuesto en el Mensaje de la Corona. Y en cuanto al debate político que seguramente plantearán las oposiciones, será aceptado inmediatamente por el Sr. Sagasta, que se propone intervenir en él cuantas voces sea preciso.

Representación en Cuba

No llegó a decidirse; pero también se discutió ampliamente sobre si debe ser diplomática o consular nuestra representación en Cuba; siendo lo más probable que se acuerde de este último término como más favorable a nuestros intereses comerciales y muy suficiente para la índole de las relaciones que en lo sucesivo hemos de mantener con aquel Estado nuevo.

La cuestión social

También se habló de la agitación obrera, que durante estos últimos días ha perturbado algunas poblaciones andaluzas, principalmente La Línea.

Todos los ministros se manifiestan conformes en la necesidad de persistir en la labor reformista que el Gobierno viene desde hace tiempo realizando. Y a este fin se activarán los trabajos de la Comisión de Reformas sociales, para traducir en leyes cuantos informes emita sobre las cuestiones que tiene en estudio.

El monopolio de los alcoholes.

Preguntado el ministro de Hacienda acerca de la noticia publicada por algunos periódicos referente al propósito atribuido a una Comisión de banqueros de solicitar el monopolio de los alcoholes por una prima de 20 millones de pesetas, dijo que hace tiempo se viene deseando eso, pero que las corrientes no son ahora favorables a los monopolios, aun cuando está demostrado que los alcoholes no producen a la Hacienda todo lo que licitamente pueden producir, y que cuando reciba la solicitud la estudiará con todo detenimiento, por ser asunto de gran importancia y que atañe a muchos intereses.

Proyecto de Gracia y Justicia.

En el Consejo quedó acordado que la modificación de penalidad de los delitos de injuria y calumnia se haga en proyecto de ley especial.

LAS SUCURSALES DEL BANCO

En sesión extraordinaria se reunió ayer nuevamente el Consejo del Banco de España.

Se aprobaron por unanimidad las bases leídas el sábado por el ministro de Hacienda en la reunión que se celebró en su despacho para constituir el Sindicato de los Bancos, a fin de evitar el agio en el cambio internacional, comprometiéndose el Banco a ayudar al Gobierno en los patrióticos fines que se propone.

En lo que se refiere a las agencias, el Consejo acordó que el director de sucursales, Sr. González de la Peña, se traslade a París para buscar casa en donde instalar las oficinas, encargarse de la documentación de la delegación y organizar las oficinas y funcionamiento de la sucursal.

De igual misión se encargará en Londres el Sr. Jauralde, jefe en la actualidad de aquella delegación, quien quedará al frente de la sucursal.

Las agencias han de quedar instaladas en 1.º de Diciembre próximo.

La designación del personal se estudiará por el Consejo, según los informes que le remitan los encargados de instalar las referidas dependencias.

A Berlín, de donde se han recibido ofrecimientos de bancos que desean encargarse del pago de las atenciones de deuda y demás de Tesorería, se enviarán tal vez dos funcionarios del Banco para sustituirse entre sí y para intervenir las operaciones. Este último punto no está decidido aún por el Consejo.

La comisión de sucursales, en su reunión de ayer tarde, trató de la concesión de créditos a los Sindicatos industriales y Cajas rurales y demás extremos que sobre tal asunto se consignan en la ley de 13 de Mayo último.

Es probable que el próximo sábado se reúnan de nuevo los representantes de las Sociedades que han de formar el Sindicato de franceses.

Ultimamente se han adherido la Sociedad Unión y Fénix Español y las Compañías madrileñas de Gas y Electricidad.

EN LAS CÁMARAS FRANCESAS

La cuestión religiosa

París 14.—Hoy ha reanudado el Parlamento sus sesiones.

La celebrada por el Senado fué muy corta, sin incidentes y de escaso interés.

Por el contrario, la sesión de la Cámara de Diputados fué larga y tumultuosa, habiéndose producido muchos incidentes y alguna cuestión personal.

Presidió M. Bourgeois.

M. Baudry d'Asson, diputado realista de la Vendée, presentó una proposición de acusación contra el gobierno, y pidió que se declarase urgente.

Por 414 votos contra 52 fué rechazada la urgencia.

La Cámara acordó que se discutieran inmediatamente las interpeleaciones relativas a las congregaciones religiosas.

M. Aynard, diputado progresista por Lyon, subió a la tribuna y pronunció un discurso combatiendo la política anticlerical del presidente del Consejo, M. Combes.

Produjéronse numerosos incidentes, cruzándose injurias entre varios diputados.

M. Bérthoulet, nacionalista y director de «La Liberté», y M. Berteaux, radical-socialista, ambos diputados por Seine-et-Oise, nombraron padrinos para zanjar la cuestión personal surgida entre ellos con motivo de haber calificado Berteaux de renegado a Bérthoulet.

Terminada la sesión, los cuatro testigos consultaron el caso con el presidente de la Cámara, y de común acuerdo reconocieron que no había motivo para el duelo.

Choque de trenes

Irún 14.—Viajeros del tren expreso que llega aquí a las doce y treinta y cinco de la tarde, dan cuenta de un accidente ocurrido en la estación de San Juan de Luz.

Dicho tren entraba en aquella estación al mismo tiempo que el sudexpreso que sale de Hendaya con dirección a París a las once y cuarenta y siete de la mañana.

Este no pudo parar, y rebasando la estación, fué a chocar contra los dos últimos vagones del tren expreso, entre el furgón de cabeza y el coche correo, quedando destrozados el furgón de cola y un coche de primera, donde, afortunadamente, sólo viajaban tres viajeros, que salieron milagrosamente ileso.

El sudexpreso siguió su marcha.

Laboratorio municipal

Creemos de conveniencia para el vecindario recordar que en este centro se analizan gratuitamente toda clase de alimentos y bebidas.

Asimismo se hace el análisis gratuito de la leche de nodriza y de productos de espectoración.

El servicio de la desinfección de habitaciones y ropas encuéntrase también exento de pago.

Las oficinas del Laboratorio se hallan en la calle Imperial, núm. 10, tercera Casa Consistorial, y están abiertas de ocho de la mañana a ocho de la noche.

Las fiestas de Santa Teresa

Avila 14.—Los trenes llegan atestados de forasteros.

La banda del regimiento de Asturias ha entrado en la población tocando un paso doble. En todo el trayecto la ha acompañado numeroso público.

El Ayuntamiento la ha recibido en la plaza de la Constitución.

Ha dado principio la solemne novena en la iglesia de Santa Teresa.

Las calles están adornadas con vistosas colgaduras.

La Corporación municipal ha repartido bonos a los pobres.

El Ayuntamiento y el vecindario han iluminado los balcones.

El cólera en Egipto

Londres 14.—En El Cairo, según despachos recibidos anoche, se registraron ayer tres nuevos casos de cólera, y 26 en Alejandría.

El total de invasiones en todo Egipto fué de 94. Murieron víctimas de la epidemia 83 personas y fueron dadas de alta 51.

DE MARRUECOS

Tánger 14.—El Sultán emprenderá en breve el viaje a Rabat. No se detendrá en Mequinez.

Dícese que el camino está ocupado por las hárribas insurrectas.

Acompañará al xerif un ejército de 25.000 hombres.

El soberano se propone emprender operaciones militares contra la hárriba de los Zommar, que cuenta con 20.000 combatientes.

El ejército imperial llevará ametralladoras Maxim.

El Sultán se propone coger a los rebeldes entre dos fuegos.

Nuevos abogados del Estado

Como resultado de las últimas oposiciones al cuerpo de abogados del Estado, ha sido concedida plaza a los siguientes opositores:

- Núm. 1. D. Antonio Pidalgo de Soís.—2. D. Julián Lofendio Garín.—3. D. Germán Prior Untoria.—4. D. Luis Gervelo López.—5. D. Rafael Martínez Nacarino.—6. D. Augusto Morales Díaz.—7. D. Manuel San Román Díaz.—8. D. Mariano Cañada Nadal.—9. D. Benito V. Artime Limeses.—10. D. Ricardo Barriovero Armas.—11. D. Alberto Martínez Martín.—12. D. Juan de Isasa y del Valle.—13. D. Juan R. Godínez Sánchez.—14. D. José Ubierna Eusa.—15. D. Marcellino Valentín Gamazo.—16. D. Félix Román Laigüi.—17. D. Joaquín Albi de Paz.—18. Don Miguel Mathet Rodríguez.—19. D. Antonio Martínez Maldonado.—20. D. Luis Bardají López.—21. D. Juan Ferratges Farrida.—22. D. Enrique Calvo Madroño.—23. D. Valeriano Pérez Flórez.—24. D. Alberto Díaz de Brito.—25. D. Pablo Albi de Paz.—26. D. Jacinto Elena Sánchez.—27. D. Rodrigo Fernández de Mesa.—28. D. Eduardo García Cascales.—29. D. Enrique Sánchez Pastor.—30. D. Porfirio Silván González.—31. D. Lázaro López Navarro.—32. D. Emilio Miranda Alcántara.—33. D. Enrique Maureta Martí.—34. D. José M. Estrada y Soler.—35. D. Antonio Laborada Ibañez.—36. D. Gabriel Mañueco Padierna.—37. D. César Bussa Fernández.

NOTICIAS

El «trus» de la navegación París 14.—Las Compañías de navegación alemanas han comprado la mitad de las acciones de la Holandesa-americana, fundada en el «trus» Morgan, por 127.500 libras esterlinas, para ejercer una intervención activa y directa en los transportes que se efectúan en los puertos holandeses.

Locomotoras eléctricas Una revista científica alemana dice que hasta el presente se habían conseguido velocidades de 100 kilómetros por hora con locomotoras eléctricas del sistema Siemens y Halsk; pero que según una Memoria que acaba de publicar un ingeniero de aquel país, con una buena vía férrea bien cuidada se puede llegar a una velocidad de 200 y hasta 250 kilómetros por hora, a pesar de que desde el punto de vista de la explotación no serían prácticos trenes tan rápidos.

El comercio exterior francés París 14.—El periódico oficial publica la estadística del comercio exterior durante los nueve primeros meses de 1903.

En este período, las importaciones ascendieron a 3.269.331.000 francos, habiendo sido en igual período del año anterior de 3.268.715.000.

Las exportaciones ascendieron a francos 3.099.771.000, cuando en 1901 fueron de francos 2.948.451.000.

Para coronas de todas clases y adornos para cementerios, la casa Rubio, Concepción Jerónima, 3. No confundir esta casa con ninguna otra.

Los intereses mineros de Vizcaya Una comisión de representantes de los intereses mineros de Vizcaya, formada por los Sres. Urquijo, D. Ricardo Ortiz, D. Alejandro Gandarias, D. Antonio López y don José Luis Torres, visitó ayer al ministro de Agricultura para exponerle las aspiraciones que tiene respecto al lavado de minerales y a otros extremos que consideran de verdadero interés.

El ministro manifestó deseos de atender las aspiraciones de la comisión, e invitó a ésta a una reunión con los funcionarios técnicos del ministerio.

Nuevo Mercado de ganados En la reunión celebrada ayer por las Comisiones de Obras y Mercados unidas, se acordó aprobar el proyecto presentado por el Sr. Saldaña para la construcción de un nuevo Mercado de ganados en la dehesa de la Arganzuela, cuyo coste está calculado en 3.268.000 pesetas.

Donativos del Rey S. M. el Rey ha concedido un bronce artístico representando a M. Pasteur, al Ateneo Médico Escolar de Zaragoza para premio de un certamen, y una preciosa licorera de cristal y bronce para una rifa de caridad en Aracena a beneficio del Asilo de Pobres Ancianos Desamparados.

La colegiación obligatoria La Comisión gestora contra la colegiación obligatoria de la clase médica, excita a todos los opositos a dicha colegiación a que dirijan, del 15 al 25 del corriente, una tarjeta

postal al señor ministro de la Gobernación, en que se manifieste:

«El que suscribe (médico ó farmacéutico), protesta de la colegiación obligatoria, en defensa de su independencia profesional y libertad de ciudadano.»

Viaje de la «Nautilus»

La corbeta «Nautilus» zarpará de Cádiz para Canarias dentro de cinco ó seis días; de allí irá al seno mejicano, tocando en alguna isla del Archipiélago Menor.

Seguramente no hará escala en la Habana.

El viaje de la «Nautilus» durará de tres á cuatro meses.

Extensión universitaria

En la Universidad de Oviedo se inaugurarán uno de estos días los trabajos de extensión universitaria organizados para el presente curso.

A más de las conferencias populares, de las sociales en los Centros obreros y de las pedagógicas en la Escuela Normal, explicarán: Religión y Moral, el Sr. Arias de Velasco; Literatura, los Sres. Altamira y Fernández (D. Marcelino); Zoología, el señor Rioja; Sociología, el Sr. Posada, y otras materias, los Sres. Buyla, Sila y Martínez (don Antonio).

Los estudiantes que forman la Escuela práctica de estudios jurídicos y sociales harán monografías del obrero del campo, del taller, de la mina, etc., inspirándose en la observación.

Venta de leña

El Ayuntamiento ha abierto un concurso, que terminará el 25 del actual, para la enajenación de las leñas procedentes de la poda y corta de secos del arbolado público de la capital.

Prisión de un capitán

Con motivo de varios artículos del semanario «El Censor» contra el cuerpo de Seguridad, ha intervenido el capitán general del distrito, general Macías, habiéndose decretado la prisión incommunicada del capitán de Infantería D. Mateo Ayllón, por suponerse autor de los artículos publicados en «El Censor».

El detenido y el Sr. Cantero, director de dicho semanario, niegan tal suposición, afirmando que el verdadero responsable de los trabajos es persona ajena al ejército.

El delegado de subsistencias

Ha regresado de su excursión por el extranjero el concejal Sr. Ovilo, comisionado por el Ayuntamiento para estudiar el régimen y funcionamiento de los mataderos y mercados de los países que ha visitado, y proponer a nuestro Municipio las reformas que deben introducirse en dichos servicios.

El Sr. Ovilo presentará en breve al Ayuntamiento una Memoria dando cuenta de los estudios que ha hecho sobre tan importante asunto.

Círculo de Bellas Artes

El día 2 de Noviembre se inaugurarán las clases de desnudo y acuarela del Círculo de Bellas Artes, quedando abierta la matrícula en secretaría del 20 al 30, de nueve á doce de la noche.

Según costumbre de años anteriores, se crean 10 plazas de honor en el presente curso, cuyos ejercicios de oposición empezarán el 30 del actual.

Los señores que deseen concurrir lo solicitarán del presidente del Círculo por medio de instancia hasta el día 19.

Licenciamientos

Muy en breve serán licenciados los reservistas llamados á filas en la tercera región, los cuales volverán á la situación de reserva en que estaban; los individuos que se hallaban ya con licencia ilimitada, y que continuarán disfrutándola; aquellos á quienes corresponde pasar en Noviembre á la reserva activa, y que á pesar de eso aún no habían obtenido licencia ilimitada, la cual ahora les será concedida, y los que sobren de los reemplazos que están en filas, á los que se les dará licencia trimestral.

Un libro nuevo

Un nuevo folleto ha venido á reforzar el no escaso garrismo de los ya publicados por el erudito é ilustrado doctor D. Rodolfo del Castillo Quatilliers, reputado profesor de Oftalmología del Instituto del doctor Rubio.

Este curioso trabajo, en que su autor escribe su no común cultura y constante investigación, es el estudio de un documento inédito del siglo XVII, referente á los polvos venenosos de Milán, y á los cuales se atribuyó en 1630 el desarrollo de la epidemia acacia en esta fecha en aquella ciudad y que tanto alarmó á Europa.

El doctor Castillo completa su concienzudo estudio y lo ilustra con la copia de uno de los procesos incoados con tal motivo en la ciudad de Milán, y de aquél se desprende el estado de la época, la escasez de conocimientos y la torpeza con que eran llevadas á cabo las medidas sanitarias. Como documento histórico merece ser leído y estudiado, pues como dice su autor al terminar, «estos no son estudios de estériles pasatiempos científicos que á nada conducen, sino de grandísima enseñanza para todos los tiempos.»

Empleados municipales suspensos A propuesta del concejal Sr. Abril, han sido suspendidos de empleo y sueldo el visirador de Consumos, Sr. Ros, el cabo de zona Sr. Riesco, el encargado del felato de Aragón, Sr. Pérez, y un vigilante del extrarradio, hasta que se resuelva el expediente incoado con motivo de la desaparición de 10.000 kilos de carne, que en el mes de Agosto último salieron del Matadero para el extrarradio, y no llegaron á su destino.

Atropellada por un tranvía

Telegrafan de Bilbao que uno de los coches del tranvía eléctrico de Bilbao á Durango atropelló en la jurisdicción de Villava a una niña como de tres años, la cual recibió tan graves heridas que murió en el acto.

Mitín libertario

Con gran concurrencia, en la que abundaban más los curiosos que los adictos, se celebró ayer en Marchena el anunciado mitín libertario, en el que pronunciaron discursos Teresa Claramunt y Bonafulla.

El batallón cazadores de Madrid.—En sufragio de un soldado El batallón cazadores de Madrid ha oído una misa en sufragio del infeliz soldado Clemente Gómez García, muerto hace pocos días á consecuencia del disparo casual de un fusil.

El acto se verificó en la iglesia del Buen Suceso, asistiendo todo el batallón, con sus jefes y oficiales, y el teniente coronel, señor Páez Jaramillo, tuvo la delicada idea de dirigirlas la invitación en nombre «de la madre» del pobre soldado, consignándole así en la orden del cuerpo.

Ateneo de Madrid

Mañana jueves, de seis á siete de la tarde, en la Escuela de Estudios superiores, el señor D. Vicente Lampérez dará su primera lección, en el presente curso, sobre «Historia de la Arquitectura cristiana española».

Enhorabuena

Después de brillantes ejercicios ha obtenido una plaza en las oposiciones á abogados del Estado, que acaban de terminar,

nuestro particular amigo D. Antonio Laborada á Ibañez.

Enviámosle nuestra más cordial enhorabuena.

Circular sobre la emigración

El «Boletín Oficial» de la provincia de Orense publica una importante circular del gobernador de aquella provincia, D. Ricardo Martínez, en la cual se recuerda el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la emigración, y se recomienda á los maestros que en las clases de adultos propaguen las desconsoladoras noticias que la prensa publica á menudo acerca de la triste situación en que frecuentemente se hallan los emigrantes españoles en América.

Feria en Huerca-Overa En Huerca-Overa (Almería) se celebrarán durante los días 22 al 30 del presente mes, con motivo de la feria de aquella población, diferentes festejos, entre los que figuran repartos de pan á los pobres, cuecas, función cívico religiosa, etc.

Obras públicas en Calatayud En cuanto ha regresado á Madrid el ministro de Agricultura, ha dado orden para activar los expedientes de obras públicas que afectan al distrito de Calatayud, á fin de dar pronto ocupación á los labradores que han perdido sus cosechas.

El Sr. Villanueva Ha regresado á Madrid el exministro de Agricultura, D. Miguel Villanueva.

TEATROS

Moderno

En los primeros días del próximo mes de Noviembre comenzará sus trabajos en este teatro la compañía que dirige el Sr. García Ortega.

He aquí la lista: Actrices: Alverá, Sofía.—Badillo, Consuelo.—Bravo, Luisa.—Calzadillo, Victoria.—Carrión, Angela.—López, Isabel.—Lamit, Dolores.—Martín, Julia.—Nestosa, Josefa.—Sampedro, Mercedes.—Sánchez, Elvira.—Toscano, Rosario.

Actores: Aguado, Juan.—Alonso, Carlos.—Buxiens, Arturo.—Esobar, Julio.—Farrón, José.—García Ortega, Francisco.—Jáñez, Rogelio.—Meury, Carlos.—Nerre, Justo.

EDICION DE LA NOCHE

Prelados en Baleares

Palma de Mallorca 14 (10 n.).—En obsequio del Nuncio de Su Santidad y del Obispo de Sión se rezó con gran solemnidad esta tarde en la Catedral un Rosario.

Asistieron más de 5.000 personas. El templo estaba profusamente iluminado.

El Obispo de Sión ocupó la cátedra sagrada, pronunciando un elocuentísimo sermón por el que fué muy felicitado.

El jueves se embarcarán para Barcelona con dirección á Madrid el Nuncio y el Obispo de Sión.—Fabra.

FIRMA DE GUERRA

El ministro de Guerra ha puesto hoy á la firma de S. M. las siguientes disposiciones:

Concediendo grandes cruces del Mérito militar, con distintivo blanco, á los generales de la sección de reserva D. Federico Martínez, D. Juan Balbás, D. Dámaso de Lizaso y D. Ernesto Ollero.

El ministro de la Guerra ha firmado las siguientes resoluciones:

Guardia civil

Nombrando jefe de la comandancia de la Guardia civil de Toledo al teniente coronel D. Dionisio Muñiz, de la de Gerona á don Manuel Jimeno, de la de Huesca á D. José Serra, de la de Coruña á D. Juan Díaz, de la de Teruel á D. Carlos Revilla, de la de Logroño á D. Lorenzo Rubio y de la de Soría á D. Emilio García Malo de Medina.

Excepto estos dos últimos, que son comandantes, los demás, como el primero, son tenientes coroneles.

Carabineros

Destinando á la comandancia de Huesca al teniente coronel D. Alberto Reute; á la de Barcelona, á D. Rodolfo Gyspini, y á la de Tarragona, al comandante D. Manuel Vaveda.

Infantería

Concediendo el mando del regimiento de San Marcial al coronel D. Federico de la Alde.

—Idem de la zona de Gijón á D. Manuel Mexía de la Cerda.

—Idem del regimiento de reserva de Alicante á D. Sixto Lamber del Vall.

—Idem del regimiento de reserva de Gijón á D. Joaquín González de la Concha.

Artillería

Destinando al parque de San Sebastian al coronel D. Francisco Sterling.

—Idem al de Bilbao al teniente coronel D. Joaquín Santa María.

Firma de Marina

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo grandes cruces blancas del Mérito naval al capitán de navío D. Pío Porcell y al ordenador de primera D. Agustín Suárez.

—Sacando á oposición 10 plazas de la Escuela Naval.

Catástrofe en una mina

Con motivo de la catástrofe ocurrida en la mina «Lobo», de Linares, donde han perecido seis obreros, ha dispuesto el ministro de Agricultura que salga para el indicado punto el jefe de aquel departamento don Julián Aguilar, acompañado de un ingeniero de Minas, á fin de que informen sobre las causas de la catástrofe, para exigir en su caso las responsabilidades consiguientes.

Peregrinación á Roma

Barcelona 15 (4 tard.) Esta mañana han oído misa en la iglesia de Santa Teresa los peregrinos. Dijo la Comunion á los fieles.

A las cuatro de la tarde han marchado en tren especial los peregrinos, en número de 660. Forman parte de ella el Arzobispo de Sevilla, el Cardenal Casañas y los Obispos de Madrid, Alcala y Vich.

Numerosas personas estuvieron á despedir á los expedicionarios. Al partir el tren se dieron vivas al Papa-Rey, á la Unidad católica y al Sagrado Corazón.—Moncheta.

La reina Amelia

Badajoz 15.—«El Diario», de Lisboa, dice que carece de fundamento el rumor de

—Olona, Eduardo.—Porredón, Fernando.—Renedo, Cristóbal.—Rodríguez, Felipe.—Trevisio, José.

En los entreactos tocará el notable sexteto del maestro Barbero.

Cuenta García Ortega con numerosas obras para estrenar: los nombres de los autores son garantía del interés que han de despertar. Jacinto Bonavent, con «El marido de los lulos» y «De tron á tron»; Abeti, con «Las perdices»; Valle Inclán, Catari-neu, Arniches, Vicens Medina, Ramos Carrón, Vital Aza, Francisco Rodríguez, Llana y otros, aseguran éxitos de provecho.

Para día de moda ha sido señalado el jueves. Estas funciones no dejarán de estar concurrencísimas, pues á las anteriores circunstancias se une la muy favorable del precio económico del abono. El precio del palco para los 22 jueves de moda no es más que de 330 pesetas, y de 66 el de butaca, con entrada.

Apolo

Se ensaya, para ser estrenada muy en breve, la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, de los Sres. Echeagaray (D. M.) y Caballero, titulada «La señá Justa».

Martin

La nueva empresa que ha tomado este teatro para su explotación en la próxima temporada, ha contratado una modesta compañía dramática, á cuyo frente figura el primer actor Manuel Vico, quien se propone poner en escena las principales obras del repertorio de su difunto padre.

La empresa cuenta con obras nuevas, entre ellas un melodrama en cinco actos y ocho cuadros, titulado «El molino del pobre».

La butaca costará 1'50 pesetas, y la entrada general 0'50.

Cómico

Mañana estreno del entretenimiento cómico-lírico en un acto, dividido en cuatro cuadros, original de D. Ramón Asensio Más, música del maestro Valverde (hijo), titulado «Pluma y lápiz».

El próximo sábado estreno del entremés lírico, original de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro Jiménez, titulado «El morrongo».

que la reina Amelia tenga una lesión cardíaca, ó padezca de tuberculosis.

Añade que según noticias fidedignas, se encuentra, sin embargo, delicada de dos meses á esta parte, á consecuencia de un enfriamiento contraído en Cintra.—Fabra.

El Exterior español

París 15.—Ha reinado mucha agitación en la contratación del Exterior español durante toda la Bolsa, haciendo muchas operaciones.

Abrió á 88'80 á la liquidación, y se hizo después á 88'92 á fin de mes; subió hasta 89 por 100, y por fin, á las tres menos cuarto de la tarde, había bajado á 88'52.—Fabra.

LOS GENERALES BOERS

Los días de la Infanta María Teresa. Con motivo de ser hoy los días de S. A. la Infanta María Teresa, han lucido colgando los edificios públicos.

Vapores correos Nueva York 15.—Ha salido de este puerto para la Habana el vapor de la Compañía Trasatlántica «León XIII».

Manila 15.—Procedente de Singapur ha llegado a este puerto el vapor «Antonio López», de la Compañía Trasatlántica.

La Junta del Catastro

Se ha constituido en el Instituto Geográfico y Estadístico, presidida por el señor director del mismo, la comisión ponente de la Junta del Catastro, con asistencia de todos los individuos que la forman, celebrando su primera sesión, en la cual, entre otros acuerdos, ha tomado los de reunirse por lo menos dos veces á la semana (miércoles y sábados) y recordar al público que, con arreglo al art. 5.º del real decreto de 9 del corriente, expira el 10 del próximo Noviembre el plazo de presentación en la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico de los proyectos sobre catastro.

UNA MUJER ASESINADA

Sigue sin parecer el presunto autor del crimen cometido anteaer en la calle del marqués de Santa Ana.

Siendo conocido José Solé, y teniendo la policía su retrato, sorprende que no haya sido detenido hasta ahora. Lo más extraño es que ayer, según han manifestado algunas personas, paseaba tranquilamente por las principales calles de la capital.

El gobernador ha llamado á los delegados, haciéndoles presentes estos detalles y excitándoles á que busquen al criminal.

Nuevos detalles

Hoy se ha presentado en la Delegación del distrito de la Universidad una mujer llamada Teresa López, diciendo que el día 25 del mes último se presentaron en su casa, calle del Marqués de Santa Ana, número 6, principal, Solé y Concha, con objeto de alquilar una habitación; pero como les pidiera el dinero adelantado, se marcharon sin tomar el cuarto.

La policía ha averiguado que desde el 20 hasta el 26 de Septiembre durmieron Concha y José en la casa núm. 26 de la calle del Escorial, cuyo dueño Pepe «el Gallego», aún continúa detenido.

También el juzgado tiene noticias de que un sastre que habita en la plaza de Celenque, núm. 1, estuvo hablando ayer tarde en la plaza de Castelar con el asesino José Solé.

Parece que el sastre le preguntó si era el autor de la muerte de la infeliz Concha, contestándole afirmativamente José.

Declaraciones

El dueño de la pastelería «Flor y Nata» ha declarado esta tarde nuevamente, habiendo manifestado que cuando se enteró de que el criminal se hallaba en la portería de su casa, se vistió para ir á denunciarlo en la delegación, lo cual no llegó á hacer porque cuando salió á la calle ya se había marchado Solé.

También ha declarado el dependiente de la pastelería, Santiago López, quien ha dicho que el lunes por la noche estuvo con José Solé tomando algunas copas de vino en una taberna de la calle de Tetuán, y luego en otra de la calle de Cañizares, en donde se separaron.

Ha dicho también, que al preguntarle por su amante le contestó Solé que había reñido con ella.

Un hermano del criminal ha declarado igualmente ante el Juzgado, diciendo que la última vez que lo vió le dijo que ya no tenía relaciones con Concha, y que pensaba marcharse á Francia.

Por último, ha declarado hoy la portera de la casa núm. 1 de la plaza de Celenque, sin que sus manifestaciones hayan tenido interés.

LAS KÁBILAS MARROQUÍES SUBLEVADAS

Graves noticias

Tánger 15 (330 tarde.)

En la cuenca de Cebu (?) se hallan sublevadas todas las kábilas.

Han abandonado Fez los militares y las familias europeas, incluso la del instructor militar inglés del ejército, general MacLellan.

También se hallan dispuestos para salir los ingenieros y telegrafistas empleados por el Sultán.

En Mequinez reina intranquilidad. Hoy llegó el ministro inglés.—Mencheta.

Balance del día

El Sr. Sagasta ha despachado hoy con S. M., dándole cuenta de los acuerdos del Consejo de anoche y de que hoy completa tranquilidad en la Península. No puso á la firma ningún decreto.

Hablando con los periodistas ha dicho que nada hay acordado respecto á un próximo viaje del Rey á Valladolid.

Preguntado respecto á si habría Mensaje de la Corona á las Cortes, contestó que como sólo se trata de reanudar sesiones interrumpidas durante el verano, no es procedente la presentación de dicho Mensaje.

Hoy por la mañana ha vuelto á conferenciar con el ministro de Agricultura, la comisión de ingenieros de Vizcaya que ha venido á gestionar algunas modificaciones en el reglamento relativo al lavado de minerales y escombreras en aquella provincia.

A esta conferencia han asistido los subdirectores de Obras públicas y de Agricultura, y han acordado reunirse de nuevo el viernes próximo, á fin de tomar una resolución sobre el particular, y en la cual se comprenda, no sólo á Vizcaya, sino á todas las provincias mineras.

El viernes llevará el ministro de Instrucción pública á la firma del Rey el decreto autorizándole para presentar á las Cortes un proyecto de ley de bases para el Código de enseñanza.

El ministro de Agricultura someterá en breve á la firma de S. M. un decreto reorganizando la Junta consultiva agronómica, y disponiendo que formen parte de ella los cinco ingenieros inspectores.

Estos serán vocales y continuarán desempeñando el servicio de inspección, para lo cual se dividirá la Península en cinco demarcaciones.

Mañana se reunirá en sesión extraordinaria el Consejo de Obras públicas, con objeto de aprobar el nuevo reglamento por que ha de regirse, en virtud del reciente decreto reorganizando el expresado organismo.

El presidente del Consejo y los ministros han felicitado hoy á la Infanta Ma-

ría Teresa, con motivo de la festividad de su santo.

Han visitado hoy al Sr. Sagasta, entre otras personas, el Sr. Romero Robledo; el vicepresidente del Congreso, Sr. Alvarado, y el exgobernador de Valencia, Sr. Capriles.

La visita del Sr. Romero Robledo al presidente del Consejo, tuvo por objeto dar cuenta á éste de que la junta del monumento al Rey D. Alfonso XII ha acordado en una reunión celebrada esta tarde, pedir autorización para agregar al citado monumento dos cuerpos ó edificios.

La conferencia del Sr. Romero Robledo con el Sr. Sagasta ha durado más de tres cuartos de hora.

El representante de Austria ha visitado hoy al señor duque de Veragua para entregarle las insignias de las condecoraciones que el gobierno de aquella nación ha concedido á varios jefes y oficiales de la marina española, con motivo de la estancia en Madrid del príncipe Eugenio durante las fiestas de la mayor edad del Rey.

Hoy se han cotizado en alza todos los valores.

Los cambios han bajado á 30'80.

El VINO TÓNICO FOSFATADO del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

CHARADA

Encontrándonos en Cienfuegos, de este modo se expresaba en la taberna de Ambrosio uno que nos convidaba: Saca vasos á una cuatro, me dedicaré á beber, pues lo que me cuatro tercia no me ha de dar de comer. Tenía unos todo hermosos, pero vino un tormentazo y no quedó una un dos tres más que las de aquel ribazo. Las piedras de sillería las arrastró la corriente, y la basura y el légame hasta tapanon la fuente. El cuerpo de San Raimundo tiene aquí gran devoción y ante tal calamidad, á él fuimos en oración. Cuadrado, que lo escuchaba, le replicó: Si es de noche, Juan Angel, no llevo á Yepes, pues de aquí no pasa el coche.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

La solución mañana. Solución á la charada anterior: PRE SU PUES TA DO

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 12º sobre 0 A las doce de la tarde, 19º sobre 0.

A las cuatro, 17º sobre 0. La máxima fué de 26º sobre 0. La mínima de 9º sobre 0. El barómetro marca 713.—Buen tiempo.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 15 DE OCTUBRE 1934 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Últimos precios

Table with columns: Día 14, Día 15, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab., Ayuntamientos, Bancos y Socied., and Cerraje.

Después de la Bolsa Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 78'77.—Barcelona, fin mes, 78'83.—Paris, 4 por 100 exterior, 87'52.—Renta francesa, 100'07.

(De la Agencia Fabra) Paris 15.—Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español, 88'80, 89'0 y 88'52.—9 por 100 francés, 100'22.

Londres 15.—Exterior español, 88'00.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Real decreto referente á los escalafones del cuerpo especial de Prisiones. —Otra de personal, de que hemos dado cuenta oportunamente. —Nombrando auxiliar de la dirección general de los Registros á D. Carlos Brú y del Hierro. —Idem auxiliar segundo de dicha dirección á D. Sebastián Carrasco y Sánchez. —Idem el tribunal de oposiciones á ingreso en el cuerpo de Aspirantes á registros de la propiedad.

Guerra

Real orden concediendo cruz de primera clase del Mérito militar al maestro de taller artíficiero de tercera clase D. Ramón Biosca.

Hacienda

Real orden relativa al adeudo de unos tejidos de lana y de lana con destino á las máquinas que se usan en la fabricación de estampados.

Gobernación

Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir directamente el material telegráfico y telefónico que exijan las más perentorias necesidades del servicio.

Instrucción pública

Disponiendo que se anuncie á traslación las siguientes cátedras: Latín, del Instituto de Cuenca; Geografía é Historia, del Instituto de Córdoba; Lengua y Literatura castellana, del Instituto de Reus, y Matemáticas, de los Institutos de Lérida y Guadalajara.

Agricultura

Real orden organizando los servicios de la Sección de Industria y Comercio y aprobando la plantilla de dicha Sección que publica adjunto.

CULTOS

Santo de mañana.—San Saturnino y compañeros mártires; San Galo, abad y Santas Máxima y Adelaida.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Religiosas Carmelitas de Santa Ana (Guindalera), donde á las nueve y media habrá misa mayor y por la tarde procesión y reserva.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 9.—Entre doctores.—Don Gil de las Calzas Verdes.

LÍRICO.—A las 9.—Curro Vargas.

PRICE.—A las 9.—Día de moda.—Jugar con fuego.

LARA.—A las 8 1/2.—La ocasión la pintan calva.—A las 9 1/2.—La cuerda floja.—A las 10 1/2.—El nido.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La viejecita.—A las 9 1/2.—La mazorca roja (debut de D. Eugenio R. Morales).—A las 10 3/4.—Loa Montes.—A las 11 3/4.—Piquito de oro.

APOLO.—A las 8 1/2.—El baile de Luis Alonso.—A las 9 1/2.—Abanicos y panderos.—A las 10 3/4.—Los niños Ilorones.—A las 12.—San Juan de Luz.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—El respetable público.—A las 9 3/4.—El pobre diablo.—A las 11.—Enseñanza libre.—A las 12.—La isla de San Baladrán.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Los nenes.—A las 9 1/2.—Pitina y lapiz (estreno).—A las 10 3/4.—(Sección doble).—El pilluelo de Paris.—A las 12.—La trapería.

ROMEA.—A las 8 1/2.—Romper cortinas (por toda la compañía y la Srta. Gardena).—A las 9 1/2.—Caer en el garlito.—Gloria y Rosina.—Estreno del baile La flor de la maravilla.—A las 11.—Romper cortinas (por toda la compañía).—A las 12.—Marte, Venus y Cupido.—Violeta, Mr. Limas, Otero y Gloria.

ACTUALIDADES.—De 10 de la mañana á 1 de la noche.—Espectáculo variado.

IMPRESA DE EL CORREO

Resultó de este desagradable incidente que cuando León se reunió á su compañero, después que hubieron desaparecido los furgones, le encontró molesto y pudiendo apenas contener su caballo, lastimado también, y pasando él mismo mano por su pierna herida y su desgarrado pantalón.

Al mismo tiempo el otro jinete, causa de todo aquel percance, había emprendido su camino muy tranquilo, sin acercarse siquiera á dar una disculpa.

—¡Por la muerte de Dios!—exclamó Arturo, que era algo irascible;—que ese señor pagará cara su imprudencia.

El jinete en cuestión era uno de tantos aventureros de asfalto, esto es, nacidos en las losas, y á los que ha hecho ricos de la noche á la mañana una liquidación ventajosa, pero que careciendo de educación no llegan á aprender más que esos rudimentos más indispensables á la vida.

Arturo puso su caballo á galope y le alcanzó.

—¡Eh! caballero, caballero—gritó;—¡dispensad!

El millonario improvisado volvióse con el ceño fruncido, el aire desdenoso y esa impertinencia que da el dinero á todos los advenedizos.

—¿Qué queréis?—dijo sin dignarse llevar la mano al ala de su sombrero.

—Mirad mi caballo—repuso Arturo... —Ya lo veo.

—Mirad mi pantalón... —¿Me tomáis á easo por sastre?—dijo aquel hombre, siempre con su tono de impertinente arrogancia.

—No tal; pero sí por un hombre que lleva el mismo tiempo de manejar un caballo que de saber educación.

—¡Caballero!—repuso el desconocido —¡me insultáis!

—No—dijo Arturo con fiama;—os doy una lección.

Lo que entonces pasó fué de la duración de un relámpago; el jinete torpe levantó su látigo. Arturo hizo pegar un bote á su caballo, con el cual se evitó recibir el golpe, diciendo:

—¡Me tengo por insultado, y os mataré mañana!

Cuando M. de Courtenay llegó, su amigo Arturo cambiaba su tarjeta con M. Renato Maillefer; este era el nombre de aquel plebeyo enriquecido.

—Seréis mi testigo!—dijo Arturo. Y como M. de Courtenay pidiese una explicación de lo que había pasado, Arturo exclamó con sonrisa melancólica:

—Nada de particular: que el encuentro de Simón ha dado sus frutos. Hace un momento era dichoso y ya me veís con un duelo en puerta.

—¡Pardiez!—dijo para sí M. de Courtenay—todo esto me va pareciendo extraño y empiezo á temer que Simón, en efecto, sea mensajero de la desgracia.

XXV

M. de Courtenay no era, sin embargo, hombre de dejarse dominar largo tiempo por preocupaciones supersticiosas.

No había pasado el arco del Triunfo, cabalgando siempre al lado de su amigo cuando ya se había hecho el siguiente razonamiento.

Hace dos años, por esta misma época, me encontré en una situación idéntica á la de Arturo y entonces no conocía á Simón: me bati, salí herido, aunque la razón estaba toda de mi parte, y por consecuencia ha sido una pura casualidad la querrela que Arturo acaba de tener aún

—Desde que es baronesa de Morgan, Paulina de Valsserres, está más hermosa aún.

—Es que hay mujeres—respondía otro—que, como las flores al sol, se entreabren y ostentan su hermosura al sol de la maternidad.

—Mi querido León—decía un tercero, dirigiéndose á un joven de perfecta elegancia, que apenas podía contener los impulsos de un magnífico escocés, negro como las alas del cuervo, —¿seguis siempre siendo amigo de Pablo?

—Siempre, Arturo—repuso León de Courtenay, pues á él era á quien se dirigían estas palabras.

—¿Le visitáis después de su matrimonio?

—¡Ya lo creo! Y existe para ello una razón muy poderosa.

—¿Cuál?

—Que yo le he casado.

—¿Vos?

—Sí tal; sin mí no se hubiera unido nunca á Paulina de Valsserres.

—Me llenáis de asombro.

—Silencio, amigo mío; hay pequeños misterios de la vida parisien que no nos es dado sondear.

El landó pasaba en aquel momento al lado de ellos y saludáronse unos á otros. Paulina saludó con jovialidad al vizconde, mientras Pablo faja en él una mirada melancólica.

—Amigo mío—dijo entonces Arturo—no parece tener aire muy dichoso vuestro amigo Pablo.

—¡Bah!—dijo M. de Courtenay, á quien esta observación hizo estremecer á pesar suyo;—es que Pablo tiene la dicha triste; pero no dudéis de que es el más feliz de los hombres.

Pablo y su mujer iban á desembosar hacia una de las avenidas de Autenvil, ellos subían hacia el alto del lago ó sea avenida de la Emperatriz.

Galopaba uno al lado del otro, y Arturo, á quien ya hemos visto al principio de esta historia en el carruaje de domar los caballos en los Campos Elisios, inclinóse hacia M. de Courtenay y le dijo:

—¿No queréis explicarme, León, qué parte habéis tenido en el matrimonio de Pablo?

—Imposible, amigo mío.

—¿Por qué?

—Porque para ello tendría que divulgar un secreto de familia que no me pertenece.

—Perdonad, amigo mío, ¿pero no me diréis siquiera por qué siendo rico y dichoso el barón tiene esa cara tan triste, que parece acusado de un remordimiento?

—Si es que ya os lo he dicho—repuso León,—la dicha de Pablo es triste.

—Singular explicación. ¿Y cómo se han arreglado los negocios de M. de Valsserres?

—Como era de esperar.

—¿Pero?... —Nada; el padre de Paulina se encontró un día arruinado de la noche á la mañana.

—Lo sé.

—Tenía un déficit de ochocientos mil francos.

—Que su yerno ha pagado...

—Sí y no. —¿Cómo? —Las propiedades del banquero en el momento de su quiebra eran más que suficientes á pagar sus créditos, sólo que no se pueden vender fincas de tal valor en veinticuatro horas; necesitaba en ese breve plazo ochocientos mil fran-

### ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Luzote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

### La Zarzaparrilla

#### del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llover la Vida.....

Milares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías: pues todos los comunicantes asseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acorrajadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

### La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

**MANTAS Y COLCHAS**  
Cuties, Sábanas, Géneros de punto, etc.  
SE LIQUIDAN A PRECIOS DE FABRICA  
DESEGAÑO, 26, Almacén

### Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre **BILBAO Y MARSELLA**

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos **HASTA SEVILLA**  
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

#### LEONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana. Al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

#### BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

#### MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

### LINEA DE FILIPINAS

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

#### ISLA DE PANAY

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

#### P. DE SASTRETEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

#### M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes.—Salida de id., el 27 á las 10 horas.—Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 27 á las 15 horas.—Salida de id., el 28 á las 18 horas.—Llegada á Santa Cruz de La Palma, el 26 á las 6 horas.—Salida de id., el 29 á las 16 horas.—Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 30 á las 6 horas.—Salida de id., el 1.º á las 10 horas.—Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 1.º á las 15 horas.—Salida de id., el 1.º á las 18.º

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados  
Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

### PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER



**HIGIENE**  
CUIDADOS DE LA BOCA  
Empléese únicamente los  
Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos  
DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
De la Abadía de SOULZAC (Gironde), Francia  
Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Calle de Olózaga, 1, Madrid

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

36 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

## PERFUMERIA GELLE FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO



PASTA DENTÍFRICA GLYCERINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentífrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los vinos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
En todas las farmacias BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.  
POR MAYOR P. LEBEAULT, 10, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

## “LOS TIROLESES”

Empresa anunciadora

Rápidas propagandas.—Anuncios en todos los periódicos.—Grandes descuentos á los anunciantes.—Anuncios en teatros, valles, medietas y sitios fijos.—Esquemas de defunción y aniversario.—Pidanse tarifas á las oficinas

Conde de Romanones

(antes Barrionuevo), núms. 7 y 9, entresueo.

## VERDADEROS GRANOS de salud del Dr. Franch

Purgativos, depurativos y antisépticos, contra el estreñimiento y sus consecuencias: jaqueca, malestar y pesadez gástrica.—Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas y despiertan el apetito.—Exíjase el rótulo en cuatro colores, impreso sobre las cajitas metálicas y sobre sus envoltorios.—Toda cajita de cartón ú otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.—Paris, far nacia Leroy, 8, Rue de Cléry y en todas las buenas farmacias.

## REGALIZ PECTORAL L. B. á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la feja que rodea la caja.  
Fábrica en Bayona: L. Le Bonf

Pisos amueblados, Blanca Navarre, 6 y 8. Gran coseh. por servicios, Mendizábal, 27.

CIN COBREDORES. Tomarán 115.000 ptas. para tres préstamos. 1.º hipoteca fuera Madrid. Plaza Sta. Bárbara, 7, bajo d.º

## VICHY

se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la COMPANÍA ARRENDADORA DE VICHY.

Digestiones difíciles  
Malos de Estómago

ESTACION DE BAÑOS  
Desde 15 de Mayo hasta 30 de Setiembre  
Baños. Duchas. Casino. Teatro

## Jarabe de Gibert

y grajeas de Gibert  
Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, altamente tolerados por el estómago y los intestinos. Encuentran las firmas de los autores. Augédro Maissons-Laffite, Paris.

## Bronquitis

tisis, enfisemas. Curación asagrada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier. —22, Plaza de la Madeleine, 22, Paris.

cos; y Pablo, que acababa de heredar de su tío y tenía en caja una suma importante, se los prestó; pero en cambio M. de Valserras ha incluido en la carta dotal de su hija esos ochocientos mil francos hipotecados en sus tierras del Trocadero.

—¿Y no se han vendido esas tierras?

—Todavía no; se las dejar ir duplicando su valor, lo que podrá hacerse aún por espacio de algunos años.

—¿De suerte que M. de Valserras se ha retirado de los negocios?

—Sí tal, y parece el hombre más feliz del mundo; vive con sus hijos en el palacio de Auteuil que ya conocéis.

—Sí, he visto su casa al pasar.

Al hablar así salvaban la verja del bosque, cuando M. de Courtenay gritó un vigoroso ¡he! á un hombre que caminaba á pié y al que su caballo estrvo á punto de derribar.

El transeunte se volvió.

Era un hombre de cabellos blancos, de rostro pálido, de expresión padecida y sus vestidos, aunque decentes, acusaban al hombre rodeado de privaciones.

—¡Ah! ¿Sois vos, Simón?—dijo M. de Courtenay.

—Sí, señor, — contestó aquel hombre saludando.

El vizeconde detuvo su caballo, tendió su mano al transeunte, con no poco asombro de su compañero, y le dijo:

—¿Venís de la casa de salud, amigo mío? ¿Cómo sigue vuestra hija?

El anciano contuvo apenas un sollozo y murmuró:

—¡Ah! Señor, mal, muy mal.

—¡Pobre hombre!—murmuró el vizeconde.

Deslizó dos monedas de oro en la mano del anciano y le dijo:

—¡Valor, amigo mío, valor!

El anciano ocultó el rostro entre am-

bas manos, y amargas lágrimas se escaparon por entre sus dedos descarnados.

El otro jinete, á quien hemos llamado Arturo, asistía á tan extraña escena con no poco asombro.

—Adiós, señor, y gracias—dijo bruscamente Simón.

Y se alejó sin volver el rostro á contemplar á los dos jóvenes que, terminado este incidente, continuaron su camino.

### XXIV

—¿Sabéis, León—dijo entonces Arturo, —que tenéis extraños conocimientos?

—Pensad como queráis—repuso el vizeconde, —pero ese pobre hombre me interesa mucho.

—¿De veras?

—De veras. Y además ha desempeñado un cierto papel...

—¿En el mundo?

—No, en el casamiento de nuestro amigo Pablo.

Arturo dió casi un salto en su silla, y mirando con gran asombro al vizeconde de Courtenay, le dijo:

—¿Es otro secreto?

—No; puedo decirlos quién es ese hombre: se llama Simón.

—¿Y qué más?

—Tiene una hija enferma del pecho que morirá dentro de algunos días, y que Pablo y yo hemos hecho entrar, cuando ya casi estaba sin esperanzas de salvación, en la casa de salud del doctor Richard, que como sabéis, está cerca del bosque de Bolonia; dijeron que moriría en la primavera y así milagrosamente la hemos hecho durar todo el verano.

—¿Qué edad tiene?

—De dieciocho á veinte años.

—¿Es hermosa?

—Tenía el rostro de un ángel, con cabellos rubios, ojos azules...

—¡Pobre niña!—murmuró Arturo.

—Lo grave es que Simón se había constituido para ciertas personas en una especie de aparición fatídica, en un ave de mal agüero.

Y sonriendo y adoptando un tono misterioso, repuso:

—No lo dudéis, Simón era semejante á la lechuza, y donde él se presentaba iba en seguida la desgracia.

—¿Os burláis?

—No tal, M. de Valserras lo aseguraba.

—Y siendo eso cierto, ¿hacéis amistad con ese hombre y le dáis la mano como á cualquiera otro?

—Es que yo no eroo en el mal de ojo.

—¡Ah! Yo sí.

—¿Vos?

—Sí, yo; ¿y decís que M. de Valserras?....

—¡Creyendo acérrimo! pero os veo demasiado interesado para no contaros esta historia con todos sus detalles; poned vuestro caballo al peso y escuchadme.

Así lo hicieron, y el vizeconde refirió todo lo que sabía de Simón, por más que él no creyese en aquella influencia que sus amigos le querían dar; pero como historiador fiel y concienzudo, no omitió ningún detalle referente al banquero ni á que Pablo había perdido á su tío á continuación de haberse encontrado con el pobre mendigo, no olvidándose, sin embargo, de hacer constar que la muerte del tío de Pablo no podía considerarse como una desgracia, puesto que le había producido una gran herencia. Arturo, después de toda explicación

quedóse pensativo, y al verle M. de Courtenay, le dijo:

—¿Y en efecto, Arturo, vos también creéis que haya quien sea anuncio de la desgracia?

—Os he dicho que sí.

Y para atestiguar sus palabras, el joven mostró un cuernecito de coral que llevaba entre los dientes de su reloj.

—¡Bah!—dijo León;—eso nada vale. M. de Valserras llevaba uno y no le ha impedido ser víctima de su mala suerte.

—Como yo—dijo Arturo.—Tengo la seguridad de que nada es capaz de salvarme de una desgracia que me amenaza.

—¿Estáis loco?

—No, estoy seguro de lo que digo.

M. de Courtenay encogióse de hombros, y exclamó:

—Creo que todos habéis perdido el juicio.

Llegaban en aquel momento á ese sitio en que la calle de la Pompa corta algo oblicuamente la avenida de la Emperatriz. Una fila de furgones cargados de cajas y materiales atravesaba aquella calle, interceptando por completo el paso; forzoso les fué á M. de Courtenay y á su compañero detenerse.

Un jinete que venía á galope detrás de ellos, detúvose también; pero tan bruscamente, que su caballo, después de encabritarse, cayó casi sobre el caballo de Arturo, lastimándole las patas con sus dos manos.

El caballo de Arturo se encabritó á su vez y se lanzó siego y cerrando los ojos en un pequeño espacio que dejaban los dos furgones, encontrándose de un salto al otro lado de la calle de la Pompa, y no sin haber rozado la pierna del jinete con uno de los herrajes de los furgones al pasar.